SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

CERTIFICO: Que, se cumplió con lo dispuesto en la Resolución No. Sc. DIC.IRM.14. 0000324 del 30 de septiembre de 2014, referente al trámite cambio de domicilio de la COMPAÑÍA MINERA MOLLOPONGO COMIMOLL CÍA. LTDA., mediante su publicación en la página web institucional de la Superintendencia de Compañías y Valores, el día 30 de septiembre de 2014. Sin que hasta la presente fecha se haya ejercido el derecho de oposición por parte de algún tercero, tal como lo dispone en los artículos respectivos la Resolución antes citada.

Machala, Octubre 20 de 2014.

Ab. Gianna Gabriela Bello Martínez
SECRETARIA JURIDICA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE MACHALA